

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLANET EXPORT S.A. PLANETEXPORT
CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Mayo de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en GARCIA AVILES 408 Y LUQUE, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PLANET EXPORT S.A. PLANETEXPORT**, con la concurrencia de:

- A. **FRANCO GALLEGO LUIS MARIO**, propietario de **UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Un Mil** votos; y,
- B. **VELIZ VEIRA ESTHER MERCEDES**, debidamente propietario de **ONCE MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Once Mil Quinientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DOCE MIL QUIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **DOCE MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **FRANCO GALLEGO LUIS MARIO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **VELIZ VEIRA ESTHER MERCEDES**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN** y revisados por el **Comisario C.P.A. PLAZA POLO CESAR ISRAEL**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) FRANCO GALLEGO LUIS MARIO. - F) VELIZ VEIRA ESTHER MERCEDES.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de Mayo del 2014.



**FRANCO GALLEGO LUIS MARIO
GERENTE GENERAL
PLANET EXPORT S.A. PLANETEXPORT**